ACTA DE TOMA DE POSESIÓN DEL VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Aprobada el 10 de Octubre del 2005

Publicada en La Gaceta No. 106 del 01 de Junio del 2006

CERTIFICACION

MARIA AUXILIADORA ALEMAN ZEAS, Primer Secretaria de la Asamblea Nacional, certifica el Acta de Toma de Posesión de Vicepresidente de la República, que íntegra y literalmente dice: “ACTA. En la ciudad de Managua, a las once y diez minutos de la mañana del día diez de octubre del año dos mil cinco. Presentes en la Continuación de la Segunda Sesión Ordinaria de la Vigésima Primera Legislatura. Ante el Presidente de la Asamblea Nacional, Ing. René Núñez Téllez y la Secretaria que autoriza, Doctora María Auxiliadora Alemán Zeas, el Doctor José Alfredo Gómez Urcuyo, con el objeto de Tomar Posesión del cargo de Vicepresidente de la República, para el que fue electo en la continuación de la Segunda Sesión Ordinaria de la Vigésima Primera Legislatura, realizada el día diez de octubre del año dos mil cinco y dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 138, numeral 22 y 149 de la Constitución Política. De pie y con el brazo derecho en alto el Presidente de la Asamblea, le expresó: ¿Prometéis solemnemente ante Dios, la Patria, nuestros Héroes Nacionales y por vuestro honor, respetar la Constitución y las leyes, los derechos y las libertades del pueblo y cumplir fielmente y a conciencia los deberes del cargo que se os ha conferido? Y habiendo respondido el electo: “Si prometo”, le manifestó: “Si así lo hiciereis la Patria os premie y si no ella os haga responsable”, dándole posesión del cargo para el que fue electo. En fe de lo cual se suscribe la presente Acta de Toma de Posesión por el Vicepresidente de la República, por el Presidente de la Asamblea Nacional y la Secretaria que autoriza. (f) **A. Gómez.** (f) **R. Núñez.** (f) **M. Alemán Zeas.** Es conforme con su original con la que fue debidamente cotejada y a solicitud de parte del Doctor José Alfredo Gómez Urcuyo, Vicepresidente de la República, extiendo la presente Certificación en la ciudad de Managua, a los diez días del mes de octubre del año dos mil cinco. **Dra. María Auxiliadora Alemán Zeas**, Primera Secretaria Asamblea Nacional.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/14969